



UNIVERSIDAD DEL VALLE

R E C T O R Í A

RESOLUCIÓN No. 0998

4 de marzo de 2016

“Por la cual se convoca a elecciones directas de Representantes Profesorales a los Consejos de las Facultades de Salud, Ciencias Sociales y Económicas, Ciencias de la Administración, Ingeniería e Instituto de Educación y Pedagogía de la Universidad del Valle”

EL VICERRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, CON FUNCIONES DELEGADAS DE RECTOR, en uso de las atribuciones que le confiere la Resolución No. 0984 del 2 de marzo de 2016 y el literal k) del Artículo 25o. del Estatuto General, y en particular el Artículo 2° de la Resolución No. No.061 de noviembre 14 de 2014 del Consejo Superior de la Universidad,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1o. Convocar para el **30 DE MARZO DE 2016**, a elecciones directas de los Representantes Profesorales a los Consejos de las Facultades de Salud, Ciencias Sociales y Económicas, Ciencias de la Administración, Ingeniería e Instituto de Educación y Pedagogía;

PARÁGRAFO. Elegir los Representantes Profesorales al Consejo de las Facultades de Salud, Ciencias Sociales y Económicas, Ciencias de la Administración, Ingeniería e Instituto de Educación y Pedagogía con su respectivo suplente, para un periodo de dos (2) años, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 34o. del Acuerdo No.004 de 1996 del Consejo Superior (Estatuto General).

ARTÍCULO 2o. La inscripción de los candidatos a las Representaciones Profesorales ante los Consejos de Facultad e Instituto Académico se realizarán en la Coordinaciones Académicas correspondientes, entre el **7 Y EL 11 DE MARZO DE 2016, hasta las 5:00 p.m.**

ARTÍCULO 3o. El proceso de elección se regirá por la Resolución No. 061 de noviembre 14 de 2014 del Consejo Superior.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, a los 4 días de marzo de 2016.

EDGAR QUIROGA RUBIANO
Vicerrector Administrativo
con funciones delegadas de rector

LUIS CARLOS CASTILLO GÓMEZ
Secretario General